

ACTA N° 1.268

En Viña del Mar, a 06 de Noviembre del año dos mil catorce, siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA. (Secretario Municipal).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SRA. MAFALDA REGINATO BOZZO.
- 2.- SR. ANDRES CELIS MONTT.
- 3.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 4.- SR. VICTOR ANDAUR GOLMES.
- 5.- SR. TOMAS DE REMENTERIA DURAND.
- 6.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 7.- SRA. EUGENIA GARRIDO ALVAREZ DE LA RIVERA.

Justificaron su inasistencia, la señora PAMELA HODAR ALBA y el señor RODRIGO KOPAITIC VALVERDE. No se encontraba presente la señora MACARENA URENDA SALAMANCA.

Se encontraban presentes, los señores STAIG (Administrador Municipal), ARAYA (Director Departamento Jurídico), WHITE (Director Departamento de Control), ESPINOZA (Asesor Alcaldía) y TORRES (Asesor Alcaldía).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 1.267.
- 2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.
- 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8° DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- CUMPLIMIENTO ART. 65, Letra i), Ley N° 18.695.
 - Adquisición de Juguetes para Navidad 2014.
- 5.- MODIFICACION DE ACUERDOS.
- 6.- SESION ORDINARIA DE CONCEJO.
- 7.- EXENCION DE DERECHOS TELETON 2014.
- 8.- MODIFICACION REGLAMENTO ORGANIZACIÓN INTERNA.
- 9.- TRANSACCIONES EXTRAJUDICIALES.
- 10.- TRANSACCIONES CON SOCIEDADES DE INVERSION.

11.-SUBVENCIONES.

- Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social
- U.C. Asociación de Fútbol Viña del Mar.

12.-PATENTES DE ALCOHOL.

13.- COMETIDOS.

14.-SUBVENCIONES.

15.-HORA DE INCIDENTES.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 1.267.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta N° 1.267

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.839.- El Concejo acordó aprobar el Acta N°1.267.

2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.

a) 100 años Barrio de Miraflores.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que con un pasacalles de delegaciones de estudiantes, autos antiguos, coches victoria, gaiteros y personas vestidas de época, la comunidad de Miraflores Bajo celebró masivamente los 100 años de este emblemático barrio viñamarino. El acto contempló además, la presentación de números folclóricos y la instalación de stands y juegos de entretención familiar, así como la presentación del cuadro de perros amaestrados de Carabineros y el reconocimiento a vecinos destacados

Sobre el tema precedente, la señora GARRIDO, solicitó poner una anotación de mérito a los funcionarios municipales que participaron para que la celebración de los 100 años del barrio Miraflores, fuera un éxito.

b) Reunión con Ministra de Vivienda y Urbanismo.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que una fructífera reunión de trabajo sostuvo con la Ministra de Vivienda y Urbanismo Paulina Saball, cuyo principal objeto fue abordar directamente los temas de competencia sectorial que presenta la comuna, destacándose la problemática de los campamentos. En dicho encuentro, se estableció un enlace directo con la Secretaria de Estado, marcando el inicio de un camino de trabajo conjunto que se proyectará también, con las autoridades regionales.

c) *Nuevas alarmas comunitarias en Reñaca Alto.*

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que con el propósito de colaborar en la prevención e inhibición del delito en Reñaca Alto, fue inaugurado un nuevo sistema de 55 de alarmas comunitarias en dicho sector. Este nuevo sistema, corresponde a un proyecto postulado por el COVES de Reñaca Alto a los Fondos Concursables de Seguridad Ciudadana que otorga la Municipalidad de Viña del Mar, por un monto de \$4.185.000. Asimismo, se reforzó la campaña “Yo cuido la casa de mi vecino” que el municipio, a través de su Departamento de Seguridad Ciudadana, está desarrollando en distintos sectores de la ciudad y que incentiva la solidaridad entre las comunidades, para actuar unidas en el combate a la delincuencia.

d) *Libro de buenas prácticas saludables.*

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que numerosas experiencias de promoción de prácticas saludables realizadas en Centros de Salud Familiar (CESFAM) y establecimientos educacionales pertenecientes a la Corporación Municipal de Viña del Mar, reúne el libro “Sistematización Buenas Prácticas de Promoción de la Salud”, iniciativa que recoge las reflexiones de los encargados de Promoción de Salud de los CESFAM de la comuna, acciones que han resultado exitosas y factibles de replicar en nuevos escenarios.

e) *Millonarios recursos destinados a la prevención de incendios.*

La señora REGINATO (Presidenta), informó que una inversión aproximada de mil 30 millones de pesos realizará la Municipalidad de Viña del Mar para implementar su Plan de Prevención de Incendios Forestales Urbanos 2014-2015, cifra que da cuenta de la preocupación municipal por realizar los máximos esfuerzos en labores que tengan por objeto proteger a la comunidad evitando la ocurrencia de siniestros durante la temporada estival. Es importante señalar que en la implementación de este Plan de Prevención se ha considerado el trabajo de la Mesa Técnica para la Prevención de Riesgos y Emergencias de Viña del Mar, que se constituyó en Mayo pasado, con apoyo de la Unión Europea y del Proyecto Viña Segura.

f) *Mesa de trabajo para abordar seguridad.*

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que una mesa de trabajo instauró el municipio de Viña del Mar junto a las policías de Carabineros e Investigaciones y la Cámara de Comercio y Turismo, para seguir potenciando de manera integral la seguridad en toda la comuna y en los polos comerciales. La instancia fue convocada para abordar las denuncias llegadas al municipio de parte de comerciantes, con el objeto de desarrollar un trabajo en conjunto que permita determinar soluciones concretas a estas situaciones, dando respuesta al clamor ciudadano.

g) Subsidios Clase Media y Sectores Emergentes.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que en el marco del segundo llamado 2014 del Subsidio Habitacional DS 01 clase media y sectores emergentes, 270 familias viñamarinas fueron beneficiadas con el sueño de la casa propia. Destacó, el trabajo de la Municipalidad de Viña del Mar, a través del Departamento de Desarrollo Territorial de DIDECO, asesorado y orientado a estas familias, labor que se continuará realizando para que nuevos grupos puedan acceder a una solución habitacional en los próximos llamados.

h) Mejoramiento calles Limache y Lusitania.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que en el marco del Programa Municipal de Recarpeteo, Bacheo y Reparación de calles 2014- 2015, están siendo sometidas a un significativo mejoramiento las calzadas más dañadas de las calles Limache, en el sector de El Salto y calle Lusitania hasta la Avenida Eduardo Frei en Miraflores. Ambas obras, superan los 2.500 metros cuadrados de trabajo en hormigón y asfalto, con una inversión de 130 millones de pesos.

3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor STAIG (Administrador Municipal), quien informó a la Sala, lo siguiente:

- Adjudicación Propuesta Pública, relativa a la contratación del “Servicio de Fotocopiados y Copias de Planos para la I. Municipalidad de Viña del Mar”, a DIMACOFI Servicios S.A.
- Contratación personal honorarios, Fondos de Administración, 07 personas.
- Contratación personal honorarios, Subtítulo 21, Item 03, Asignación 002, 92 personas.
- Contratación personal honorarios, Subtítulo 21, Item 04, Asignación 004, 16 personas.

4.- CUMPLIMIENTO ART. 65, Letra i), Ley N° 18.695.

- *Adquisición de Juguetes para Navidad 2014.*

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la licitación para la “Adquisición de Juguetes para Navidad año 2014”, a la Empresa Ro-Roplast S.A., por un valor de \$36.820.400.-, celebrando el contrato respectivo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.840.- El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra i), Ley 18.695, acordó adjudicar la licitación para la “Adquisición de Juguetes para Navidad año 2014”, a la Empresa Ro-Roplast S.A., por un valor de \$36.820.400.-, celebrando el contrato respectivo.

La señora GIANNICI, señaló que con esta adjudicación se completó la compra de juguetes.

5.- MODIFICACION DE ACUERDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, modificar en los términos señalados en el Acta de Comisión de fecha 04 de Noviembre pasado, el Acuerdo N°11.265.-, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 13 de Junio del año 2013, que otorgó Subvención a la Cruz Roja Chilena Filial Viña del Mar y Agrupación de Padres y Amigos por la Rehabilitación e Integración del Niño con Síndrome de Down. APARID; Acuerdo N°11.123.-, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Febrero del año 2013, que otorgó Subvención a través del Fondo Autoconstrucción (F.A.C), año 2012, al Comité de Adelanto Block 6 San Expedito y Comité de Adelanto Block 175 Las Palmas Chilenas I. y Acuerdo N° 10.607, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 17 de Noviembre del año 2011, que otorgó Subvención a través del Fondo de Autoconstrucción (F.A.C), año 2011, al Comité de Vivienda Sausalito.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.841.- El Concejo acordó modificar los siguientes Acuerdos de Concejo:

- Acuerdo N°11.265.-, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 13 de Junio del año 2013, que otorgó Subvención a las siguientes Instituciones:
 - Cruz Roja Chilena Filial Viña del Mar, en el sentido que los recursos asignados estén destinados además a equipo de proyección.
 - Agrupación de Padres y Amigos por la Rehabilitación e Integración del Niño con Síndrome de Down. APARID, en el siguiente sentido, donde dice: “destinada a la mantención anual infraestructura (Lavado alfombras, pintura, reparaciones varias), Sueldo auxiliar, calefacción de los espacios utilizados por los niños en Sala Kinesióloga y atención temprana, pago Servicio de telefonía e internet y becas parciales o totales”, debe decir: “destinada a la mantención anual infraestructura (Lavado alfombras, pintura, reparaciones varias), Sueldo auxiliar, calefacción de los espacios utilizados por los niños en Sala Kinesióloga y atención temprana, pago Servicios de telefonía e internet y pago de honorarios profesionales (Kinesiología, fonoaudiología, psicopedagogía, educadora diferencial, profesora Educación Física y profesor de música)”.
- Acuerdo N°11.123.-, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 12 de Febrero del año 2013, que otorgó Subvención a través del Fondo Autoconstrucción (F.A.C), año 2012, a las siguientes Instituciones:
 - Comité de Adelanto Block 6 San Expedito, en el siguiente sentido, donde dice: “Construcción de cierre perimetral”, debe decir: “Mejoramiento de caja de escala y cambio de puerta exterior de Departamentos”.

- Comité de Adelanto Block 175 Las Palmas Chilenas I, en el sentido que los recursos asignados estén destinados además a pintura caja escala e instalación de halógenos”.
- Acuerdo N° 10.607, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 17 de Noviembre del año 2011, que otorgó Subvención a través del Fondo de Autoconstrucción (F.A.C), año 2011, al Comité de Vivienda Sausalito, en el sentido que los recursos asignados estén destinados además a instalación de luces de emergencia.

6.- SESION ORDINARIA DE CONCEJO.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, realizar la Sesión Ordinaria de Concejo, correspondiente al día Jueves 13 de Noviembre, el día Martes 11 de Noviembre próximo, a continuación de la Sesión de Comisiones.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.842.- El Concejo acordó realizar la Sesión Ordinaria de Concejo, correspondiente al día Jueves 13 de Noviembre, el día Martes 11 de Noviembre próximo, a continuación de la Sesión de Comisiones.

7.- EXENCION DE DERECHOS TELETON 2014.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, eximir del cobro de derechos publicitarios la “Campaña Teletón 2014”, que culmina con el evento los días 28 y 29 de Noviembre próximo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.843.- El Concejo acordó eximir del cobro de derechos publicitarios la “Campaña Teletón 2014”, que culmina con el evento los días 28 y 29 de Noviembre próximo.

8.- MODIFICACION REGLAMENTO ORGANIZACIÓN INTERNA.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar la modificación del Decreto Alcaldicio N° 7375/1998 que fija el Reglamento de Organización Interna del Municipio, en el acápite IV, respecto de la Secretaria Municipal, en los términos señalados a través del Memorándum N° 576 de fecha 28 de Octubre del año 2014 de la señora Secretario Municipal y que fue entregado a los señores Concejales y formará parte del documento original de la presente Acta.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.844.- El Concejo acordó aprobar la modificación del Decreto Alcaldicio N° 7375/1998 que fija el Reglamento de Organización Interna del Municipio, en el acápite IV, respecto de la Secretaria Municipal, en los términos señalados a través del Memorándum N° 576 de fecha 28 de Octubre del año 2014, de la señora Secretario Municipal. (Copia de los antecedentes forma parte del documento original de la presente Acta).

9.- TRANSACCIONES EXTRAJUDICIALES.

a.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar transacciones extrajudiciales con la señora Reina Serey Venegas, con el señor Luis Fernando Araneda Reyes, con el señor Ramón Aravena González y con el señor Sebastián Benguria Valenzuela, con las sumas señaladas en el Acta de Comisión de fecha 04 de Noviembre pasado.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.845.- El Concejo acordó aprobar las siguientes transacciones extrajudiciales:

- Con la señora Reina Serey Venegas, por la suma de \$85.000.-
- Con el señor Luis Fernando Araneda Reyes, por la suma de \$135.000.-
- Con el señor Ramón Aravena González, por la suma de \$150.000.-
- Con el señor Sebastián Benguria Valenzuela, por la suma de \$ 45.000.-

b.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, facultar al Departamento Jurídico para realizar una transacción con el señor Roberto Montalvo Carrasco, por la suma de \$1.500.000.- pagadera en 5 cuotas iguales de \$300.000.- comenzando en Noviembre de 2014 o una suma única y total en un solo pago de \$1.200.000.-

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.846.- El Concejo acordó facultar al Departamento Jurídico para realizar una transacción con el señor Roberto Montalvo Carrasco, por la suma de \$1.500.000.- pagadera en 5 cuotas iguales de \$300.000.- comenzando en Noviembre de 2014 o una suma única y total en un solo pago de \$1.200.000.-

10.- TRANSACCIONES CON SOCIEDADES DE INVERSION

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar transacciones con Sociedad Inmobiliaria Tres Norte S.A; Compañía Inmobiliaria Miraflores Limitada; Inversiones y Rentas M Muñoz y Cía. Limitada; Inversiones y Rentas Rodimonia Limitada; Soc. Inmobiliaria Clemente y Compañía Limitada; Inmobiliaria Inversiones y Rentas Monteroero S.A. e Inversiones e Inmobiliaria Reppia Limitada., por las sumas señaladas en el Acta de la Comisión del día Martes 04 de Noviembre pasado.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GARRIDO, GIANNICI, y REGINATO y los señores ANDAUR, CELIS, y VARAS. Votó en contra el señor DE REMENTERIA.

ACUERDO N°11.847.- El Concejo acordó aprobar transacciones con las siguientes Sociedades de Inversión:

- Soc. Inmobiliaria Tres Norte S.A. RUT N°96.576.980-3, por la suma de \$17.528.521.-
- Cía. Inmobiliaria Miraflores Limitada., Rut N°79.545.340-7, por la suma de \$6.714.177.-
- Inversiones y Rentas M Muñoz y Cía. Limitada, Rut N°77.000.580-9, por la suma de \$723.854.
- Inversiones y Rentas Rodimonia Limitada, Rut N° 77.535.110-1, por la suma de \$2.575.008.
- Soc. Inmobiliaria Clemente y Compañía Limitada, Rut N° 77.282.260-K, por la suma de \$15.468.547.-
- Inmobiliaria Inversiones y Rentas Monteroero S.A., Rut N° 76.888.070-0, por la suma de \$5.785.906.-
- Inversiones e Inmobiliaria Reppia Limitada, Rut N° 76.580.290-3, por la suma de \$560.219.-

11.-SUBVENCIONES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar Subvención a la Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social, por \$480.000.000.-, a pagar en una cuota, con el objeto de pagar un bono o asignación única a los trabajadores, correspondiendo la suma de \$150.000.000.-, al Área de Salud; \$300.000.000.- al Área de Educación y \$30.000.000 Administración Central y Cementerio y a la Unión Comunal Asociación de Fútbol Viña del Mar, por \$5.000.000.-, a pagar en una cuota, destinado a tercera etapa de construcción de Salón Multifuncional en patio sede de la Unión Comunal, ubicada en calle Echevers 138 (Cubierta entramado de zinc, forros, cumbrera, forros de cumbreras, forros terminación de frontón, forros de atraque de coronación, canales, forro de canales, forro de coronación de canales y bajadas de agua) - Obra Vendida. Además, aprobar la Modificación Presupuestaria que corresponda.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº11.848.- El Concejo acordó otorgar las siguientes Subvenciones:

- Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social, por \$480.000.000.-, a pagar en una cuota, con el objeto de pagar un bono o asignación única a los trabajadores, correspondiendo la suma de \$150.000.000.-, al Área de Salud; \$300.000.000.- al Área de Educación y \$30.000.000 Administración Central y Cementerio.
- Unión Comunal Asociación de Fútbol Viña del Mar, por \$5.000.000.-, a pagar en una cuota, destinado a tercera etapa de construcción de Salón Multifuncional en patio sede de la Unión Comunal, ubicada en calle Echevers 138 (Cubierta entramado de zinc, forros, cumbrera, forros de cumbreras, forros terminación de frontón, forros de atraque de coronación, canales, forro de canales, forro de coronación de canales y bajadas de agua) - Obra Vendida.

Forma parte de este Acuerdo, aprobar la Modificación Presupuestaria que corresponda

12.-PATENTES DE ALCOHOL.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar las solicitudes de Patente alcohol, giro Restaurant Alcohol, a nombre de Dongjun Zhong, ubicada en calle 13 Norte Nº 902 y Patente Alcohol, giro Restaurant Alcohol y Regularización de patente alcohol, giro cerveza, Rol 401477-3, a nombre de Productos Alimenticios Domino Florida Ltda, ubicada en calle 14 Norte Nº 880, Local 84.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº11.849.- El Concejo acordó aprobar las siguientes solicitudes:

- Patente alcohol, giro Restaurant Alcohol, a nombre de Dongjun Zhong, ubicada en calle 13 Norte Nº 902.
- Patente Alcohol, giro Restaurant Alcohol y Regularización de patente alcohol, giro cerveza, Rol 401477-3, a nombre de Productos Alimenticios Domino Florida Ltda, ubicada en calle 14 Norte Nº 880, Local 84.

13.- COMETIDOS.

a.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, que se le autorice para que en compañía de los integrantes de la Comisión de Promoción del Festival, señora HODAR y señor VARAS, asistan en representación de la Municipalidad a la “Gira de Promoción del 56º Festival Internacional de la Canción”, que contempla las ciudades de Miami y Las Vegas (EE.UU), a efectuarse entre los días 13 y 22 de Noviembre del 2014.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.850.- El Concejo acordó autorizar para que los integrantes de la Comisión de Promoción del Festival, señoras PAMELA HODAR ALBA y VIRGINIA REGINATO BOZZO y señor JAIME VARAS VALENZUELA, asistan en representación de la Municipalidad a la “Gira de Promoción del 56º Festival Internacional de la Canción”, que contempla las ciudades de Miami y Las Vegas (EE.UU), a efectuarse entre los días 13 y 22 de Noviembre del año 2014.

b.- La señora REGINATO (Presidenta), informó los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°11.851.- El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos de los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

Concejal Mafalda Reginato Bozzo:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 07 de Noviembre del año 2014.	10:30	Punto de Prensa Protección Canina, U.V. N° 87, Villa Independencia
	11:30	Mamografías para Mujeres AFA, Clínica Ciudad del Mar.
	12:30	Punto de Prensa Nuevo Mobiliario Urbano.
	19:30	2º Ciclo de Literatura Fantástica Chilena, Castillo Wulff.
Sábado 08 de Noviembre del año 2014.	11:00	Zumbatón Playa del Deporte.
	12:00	Inauguración del Centro Integral de la Juventud, Sector Barrancas.
	17:00	Circo Jumbo, Quinta Vergara.
	19:00	Inauguración Concurso Musical Luis Sigall.

	19:30	Concierto Sin Pasaporte Flauta Traversa, Foyer Teatro Municipal.
Domingo 09 de Noviembre del año 2014.	17:00	Ceremonia de Aniversario N° 6 C.A.M. "Aún nos queda cuerda" Club Deportivo Vélez Sarfield.
Lunes 10 de Noviembre del año 2014.	12:00	Punto de Prensa. Textiles Murales Palacio Rioja, Castillo Wulff.
	17:00	Exposición de Bordados en Cinta, Centro de Madres Santa Julia Sur.
Martes 11 de Noviembre del año 2014.	10:30	Conferencia de prensa: Carrera Costa Pacífico.
	11:15	Inauguración Primera Piedra Muelle Vergara
	19:00	Presentación Cubana "Cuba Ilé Cine Arte.

Concejal Víctor Andaur Golmes:

Día	Hora	Motivo
Viernes 07 de Noviembre del año 2014.	12:00	Visita y recorrido con dirigentes Comité de Parva 3 de Achupallas, Programa Quiero Mi Barrio.
	16:00	Reunión con Concejales de Concón .Tema Congreso Nacional de Concejales.
	18:00	Reunión con dirigentes y periodistas del Colegio de Profesores.
Domingo 09 de Noviembre del año 2014.	12:00	Reunión con dirigentes del Comité Esperanza Nueva de Forestal. Tema regularización de terreno.
Lunes 10 de Noviembre del año 2014.	10:00	Reunión con dirigentes de Artesanos Muelle Vergara.
Martes 11 de Noviembre del año 2014.	10:00	Reunión con dirigentes del Comité Nilo de Forestal. Tema desafectación de terrenos.
	12:00	Reunión con dirigentes de la comisión de Derechos Humanos de Viña del Mar
	20:00	Reunión con dirigentes del Colegio de Profesores Regional, tema movilizaciones

Concejal Macarena Urenda Salamanca:

Día	Hora	Motivo
Viernes 07 de Noviembre del año 2014.	10:45	Ceremonia de Cuenta Pública año 2014, CESFAM Brígida Zavala B.
	19:00	Ceremonia de bienvenida del XLI Concurso Internacional de Ejecución Musical "Dr. Luis Sigall", Mención Piano.
Sábado 08 de Noviembre del año 2014.	21:00	Café - Concert a beneficio del 1A del Liceo José Cortés Brown de Recreo.
Domingo 09 de Noviembre del año 2014	16:00	Bingo a beneficio de Giorgio Garimani Pruzzo de 12 años, alumno del Colegio St Peter`s.
	17:30	Celebración 6º Aniversario Club del Adulto Mayor "Aún nos queda Cuerda".
Lunes 10 de Noviembre del año 2014.	12:00	Punto de prensa en donde se exhibirá a los medios de comunicación los textiles murales del Palacio Rioja que fueron restaurados con el Fondart.
	17:00	Exposición bordado en cinta, Centro de Madres Santa Julia Sur.
Martes 11 de Noviembre del año 2014.	11:30	Ceremonia inicio de obras reparación Muelle Vergara.
	19:00	Presentación de la Agrupación Cubana Cuba Ilé.

Concejal Rodrigo Kopaitic Valverde:

Día	Hora	Motivo
Viernes 07 de Noviembre del año 2014.	10:30	Punto de prensa con avance programa protección Canina. Villa Independencia.
	19:00	Inauguración y premiación XXXVIII Exposición Regional Estándar de horticultura y diseño.
Sábado 08 de Noviembre del año 2014.	11:00	Zumba. Playa del Deporte.
	12:30	Instalación de la placa "Pelícano Milenario", obra literaria de Maritza Barreto: Castillo Wulff.
Domingo 09 de Noviembre del año 2014.	17:00	6º Aniversario y Coronación Reina "CAM Aún Nos Queda Cuerda".

Lunes 10 de Noviembre del año	12:00	Punto de prensa textiles Murales Palacio Rioja. Castillo Wulff.
	17:00	Exposición de Bordado en Cinta, Centro de Madres Santa Julia Sur.
Martes 11 de Noviembre del año 2014.	11:15	Entrega de terreno para inicio de las obras de reparación del Muelle Vergara de Viña. Muelle Vergara.

Concejal Jaime Varas Valenzuela:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 07 de Noviembre del año 2014.	10:45	Ceremonia de Cuenta Pública año 2014, CESFAM Brígida Zavala B.
	19:00	Ceremonia de bienvenida del XLI Concurso Internacional de Ejecución Musical "Dr. Luis Sigall", Mención Piano.
Sábado 08 de Noviembre del año 2014.	21:00	Café - Concert a beneficio del 1A del Liceo José Cortés Brown de Recreo.
Domingo 09 de Noviembre del año 2014	16:00	Bingo a beneficio de Giorgio Garimani Pruzzo de 12 años, alumno del Colegio St Peter`s.
	17:30	Celebración 6º Aniversario Club del Adulto Mayor "Aún nos queda Cuerda".
Lunes 10 de Noviembre del año 2014.	12:00	Punto de prensa en donde se exhibirá a los medios de comunicación los textiles murales del Palacio Rioja que fueron restaurados con el Fondart.
	17:00	Exposición bordado en cinta, Centro de Madres Santa Julia Sur.
Martes 11 de Noviembre del año 2014.	11:30	Ceremonia inicio de obras reparación Muelle Vergara.
	19:00	Presentación de la Agrupación Cubana Cuba Ilé

Concejal Andrés Celis Montt:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 07 de Noviembre del año 2014.	09:30	Programa Radio Valparaíso.
Lunes 10 de Noviembre del año 2014.	16:00	Reunión Estacionamientos Plaza Sucre, Sala de Consejo.

Martes 11 de Noviembre del año 2014.	10:30	Ceremonia Recuperación Muelle Vergara
	16:30	Reunión Municipalidad de Limache.

Concejal Pamela Hodar Alba:

<i>Día</i>	<i>Hora</i>	<i>Motivo</i>
Viernes 07 de Noviembre del año 2014.	10:45	Ceremonia de Cuenta Pública año 2014, CESFAM Brígida Zavala B.
	19:00	Ceremonia de bienvenida del XLI Concurso Internacional de Ejecución Musical "Dr. Luis Sigall".
Domingo 09 de Noviembre del año 2014	17:30	Celebración 6º Aniversario Club del Adulto Mayor "Aún nos queda Cuerda".
Lunes 10 de Noviembre del año 2014.	12:00	Punto de prensa en donde se exhibirá a los medios de comunicación los textiles murales del Palacio Rioja .
	17:00	Exposición bordado en cinta, Centro de Madres Santa Julia Sur.
Martes 11 de Noviembre del año 2014.	11:30	Ceremonia inicio de obras reparación Muelle Vergara.
	19:00	Presentación de la Agrupación Cubana Cuba Ilé.

14.-SUBVENCIONES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar Subvenciones a la Junta de Vecinos Caro Norte, por \$150.000.-, destinada a la compra de pintura, barniz, rodillos, brochas y lentes protectores para pintar la Sede Social interior y exterior; Centro de Madres Las Amapolas de Santa Julia, por \$80.000.-, destinada a la compra de materiales para curso de decoupage. (masa, glaseador, purpurinas, platos redondos); Club Deportivo Chile Obrero, por \$250.000.-, destinado a arriendo de bus para traslado de selección Súper Senior a Los Andes para participar en semifinales del Campeonato Nacional que se realizará el día 09 de Noviembre del 2014; Club Deportivo Lusitania, por \$155.960.-, destinada a la compra de una cocina; Centro General de Padres y Apoderados Escuela Audición y Lenguaje Dr. Adolfo Tannenbaum, por \$450.000.-, destinado a la participación en las Olimpiadas Copa del Silencio a efectuarse en Curicó del 07 al 09 de Noviembre próximo. (Compra de equipamiento (rodilleras, canilleras y poleras) y hospedaje y Junta de Vecinos Empart, por \$377.300.-, destinada a cambio de techumbre sector de baños y cocina de la sede – obra vendida. Además, pagar las subvenciones en una cuota.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº11.852.- El Concejo acordó otorgar las siguientes Subvenciones:

- Junta de Vecinos Caro Norte, por \$150.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de pintura, barniz, rodillos, brochas y lentes protectores para pintar la Sede Social interior y exterior.
- Centro de Madres Las Amapolas de Santa Julia, por \$80.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de materiales para curso de decoupage. (masa, glaseador, purpurinas, platos redondos).
- Club Deportivo Chile Obrero, por \$250.000.-, a pagar en una cuota, destinado a arriendo de bus para traslado de selección Súper Senior a Los Andes para participar en semifinales del Campeonato Nacional que se realizará el día 09 de Noviembre del 2014.
- Club Deportivo Lusitania, por \$155.960.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de una cocina.
- Centro General de Padres y Apoderados Escuela Audición y Lenguaje Dr. Adolfo Tannenbaum, por \$450.000.-, a pagar en una cuota, destinado a la participación en las Olimpiadas Copa del Silencio a efectuarse en Curicó del 07 al 09 de Noviembre próximo. (Compra de equipamiento (rodilleras, canilleras y poleras) y hospedaje).
- Junta de Vecinos Empart, por \$377.300.-, a pagar en una cuota, destinada a cambio de techumbre sector de baños y cocina de la sede – obra vendida.

15.-HORA DE INCIDENTES.

- a. La señora GARRIDO, solicitó lo siguiente:
 - Posibilidad de entregar subvención para entregar premio en el Concurso Escolar “Doctor Roberto Gajardo Tobar”.
- b. El señor CELIS, solicitó lo siguiente:
 - Informar el número y lugares en la vía pública donde se encuentran estacionamientos para discapacitados. Además informar si se realiza algún sistema de fiscalización para constatar si éstos son debidamente ocupados. (Adjuntó antecedentes).
 - Informe del Departamento de Control y Concesiones sobre deuda que habría dejado la anterior Empresa Concesionaria de los Parquímetros de calle Valparaíso.
 - Remitir copia del Expediente del Proyecto Inmobiliario que se construirá en calle 6 Poniente con calle 2 Norte.

Sobre el tema precedente, la señora GIANNICI, solicitó que esta materia sea además informada en una próxima Sesión de Comisiones.

- c. La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:
- Informar si el Valparaíso Sporting Club, solicita permiso a algún organismo cuando lanzan fuegos artificiales.
 - Informar si es efectivo que la Escuela de Bellas Artes estaría funcionando con poco alumnado, en caso de ser así, que estrategias se estarían realizando para captar alumnos.
 - Reponer tapa de alcantarillado en calle 5 ½ Norte entre calle Quillota y 3 Oriente.
 - Factibilidad de pagar la diferencias del Fondevé, año 2012 a la Junta de Vecinos Eduardo Frei Montalva. (Adjuntó antecedentes).
 - Adoptar las medidas para que a los Concejales se les informe con anticipación cuando una ceremonia se suspenda. Además, cuando se invite a alguna ceremonia se informe el lugar donde se realizará.
- d. El señor DE REMENTERIA, solicitó lo siguiente:
- Informe detallado del estado de avance de los trabajos de construcción de los estacionamientos Subterráneos en Plaza Sucre. Además informar el Departamento Municipal a cargo y personal responsable de hacer cumplir los plazos estipulados. (Adjuntó solicitud).
 - Posibilidad que Secpla acoja las observaciones que planteó en Sesión de Comisiones del Concejo realizada el día 4 de Noviembre pasado, sobre la remodelación de Avenida Perú. Además, factibilidad que participe en mesas de trabajo con el equipo técnico que está a cargo de este proyecto. (Adjuntó solicitud).
- e. El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:
- Remitir copia del proyecto “Plan de Prevención de Incendios Forestales”.
 - Posibilidad de destinar el container ubicado en el recinto deportivo Forestal a la Escuela Luisa Nieto de Hamel para utilizarlo como Biblioteca y Sala de Atención. (Adjuntó solicitud).
 - Posibilidad de otorgar un permiso provisorio por el mes de Diciembre, a pequeños comerciantes que han trabajado años anteriores en el sector de Plaza O’Higgins. (Adjuntó solicitud).
 - Informar sobre el mecanismo de acopio de elementos desechables que desarrolla el Departamento Servicio del Ambiente y si tiene el apoyo logístico necesario. (Adjuntó la solicitud).
 - Posibilidad de modificar el Decreto Alcaldicio Nº 7027/2012 que otorgó subvención al Comité de Regularización de Terrenos La Parva. (Adjuntó solicitud).
 - En atención a antecedentes que le hicieron llegar sobre la licitación de las butacas del Estadio Sausalito, solicitó se le informe si anclajes de las butacas cumple con las exigencias de la licitación.

Sobre el tema precedente, la señora REGINATO (Presidenta), señaló que en Sesión de Comisión se puede informar en detalle.

- Finalmente, el señor ANDAUR, señaló que debido al gran aumento del parque automotriz, sería importante que el Departamento de Tránsito comenzara a trabajar en algún proyecto para evitar situaciones a mediano y largo plazo.

Sobre el tema precedente, el señor DE REMENTERIA, informó la experiencia de la ciudad de San Sebastian, España, señalando que en sector de playa, casco histórico y centro de la ciudad no existen estacionamientos en superficie.

Finalmente y ante una observación planteada por el señor CELIS, el señor DE REMENTERIA solicitó realizar una Ordenanza en que Carabineros e Inspección Comunal trabajen en conjunto para erradicar los automóviles mal estacionados en la vía pública. Para poder efectuar esta acción, se debería licitar un servicio de grúas que se encuentre interconectado con los Inspectores y Carabineros, con la finalidad de que sean trasladados de forma inmediata al parqueadero Municipal. De esta manera el infractor tendrá que pagar los gastos de uso de grúa, parqueadero y multa correspondiente.

- f. La señora REGINATO, solicitó lo siguiente:
- Posibilidad de autorizar la instalación de una reja de división entre area verde y quebrada en sector de la Junta de Vecinos Las Tres Villas de Reñaca. (Adjuntó solicitud)
 - Posibilidad de otorgar permiso en época navideña y año nuevo a la Agrupación de Papeleros y Tarjeteros Plaza OHiggins de Viña del Mar. (Adjuntó solicitud).
- g. El señor VARAS, solicitó lo siguiente:
- Posibilidad que el Municipio participe en el Seminario organizado por la Asociación de Municipalidades de Valparaíso, denominado “Lobby y Transparencia”, dirigido a Alcaldes Administradores Municipales, Departamento de Obras y Secpla.
 - Finalmente, destacó el informe entregado por el señor Hugo Espinoza en la última Sesión de Comisiones.

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

**SIENDO LAS 19:00 HORAS
SE LEVANTA LA SESION**